



DEPENDENCIA: SMDIF

AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO No.: XXXX/2024

REQUISITOS PARA TRAMITES DE SOLICITUDES DE INFORMACION (Con fundamento en el Art. 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí)

- 1.-Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante;
- 2.-Domicilio o medio para recibir notificaciones;
- 3.-La descripción de la información solicitada;
- 4.-Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización, y
- 5.- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.

C. ING DANIELA GUERRERO HERNANDEZ.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

